

La sociedad de la información sigue siendo desigual en Europa <<http://www.tendencias21.net>>. Consulta: 14 de Septiembre de 2009

Europa es una potencia mundial en tecnologías avanzadas de información y comunicación, pero la situación del sector es desigual en los diferentes países de la UE. Esta es una de las conclusiones del **Informe de Competitividad Digital 2009**, realizado por la Comisión al Parlamento Europeo, y que señala la necesidad de seguir coordinando la acción de los Estados Miembros para facilitar la convergencia digital y afrontar los desafíos vinculados a la sociedad de la información en el continente.

La puntuación de España ha sido buena en áreas como e-Administración, y en algunos indicadores referentes a la banda ancha. En cambio, el uso general de las TIC por parte de usuarios y en los hogares es todavía más bajo que la media europea, y el progreso es lento.

Con el "Plan Avanza", primer plan que ha supuesto una verdadera apuesta real del Gobierno y del conjunto de la sociedad española por el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, se espera que se pueda superar la brecha entre el nivel de implantación de las TIC en España y el nivel existente en el resto de Europa.

Este plan comprende una serie de programas específicos dirigidos a ciudadanos, empresas, la e-Administración, etc. Entre los años 2005 y 2008 ha supuesto una inversión de más de 5.000 millones de euros.

Lean IT: Una estrategia que adoptan las empresas <<http://www.acceso.com>>. Consulta: 14 de Septiembre de 2009

Muchas empresas de Europa y Oriente Medio están adoptando una estrategia Lean IT para afrontar el difícil entorno económico actual y, a la vez, posicionar sus empresas para crecer cuando se recuperen los mercados. Esta es una de las conclusiones obtenidas de un estudio encargado por CA, el principal fabricante del mundo de software independiente de gestión de las TIC, para el que se han encuestado a 562 directivos de Tecnologías de la Información de 14 países, incluyendo a España.

Lean IT se centra en el análisis y la optimización de las cadenas de valor (la secuencia de actividades para diseñar, producir y ofrecer un producto o servicio), al eliminar toda actividad que no añada valor.

El estudio, titulado "**Preparing for the Upturn with Lean IT**", pone de manifiesto que los mayores retos a los que se enfrentan las organizaciones de Europa y Oriente Medio en el clima económico actual, según el 89% de los encuestados, son la necesidad de hacer más con menos, mejorar los niveles de servicio y asegurar una estrecha alineación entre los procesos de TI y del negocio. El mismo se llevó a cabo por Pole to Pole Communications, en los meses de mayo y junio de 2009.

La muestra incluyó a representantes de Arabia Saudí, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Holanda, Israel, Italia, Noruega, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Suiza.

TECNOLOGÍA

IOMEGA presenta un nuevo dispositivo NAS de alto rendimiento <<http://http://www.faq-mac.com>>. Consulta: 14 de Septiembre de 2009

La corporación ha presentado su próxima generación del dispositivo sobremesa NAS de cuatro unidades de disco, con el lanzamiento mundial del nuevo Iomega StorCenter ix4-200d. Basado en las tecnologías de almacenamiento de nivel empresarial de EMC, es el dispositivo ideal para las pequeñas empresas, oficinas distribuidas y redes de oficinas domésticas que necesitan almacenamiento y protección de datos avanzados sin necesidad de tener personal informático específico.

Utiliza el software de EMC LifeLine, un entorno operativo y suite de aplicaciones totalmente desarrollado por Linux. Por su potente capacidad de almacenamiento en red, se integra fácilmente en la infraestructura existente para compartir archivos y hacer copias de seguridad de datos.

Dell amplía sus soluciones de almacenamiento y redes <<http://www.siliconnews.es>>. Consulta: 14 de Septiembre de 2009

La compañía ha anunciado la actualización de sus productos de almacenamiento y redes para dar soporte a centros de datos, con el objetivo de reducir problemas de la red y asistir a los clientes que utilizan la virtualización en la consolidación de sus infraestructuras.

En su oferta se incluye la actualización de Dell/EMC CX4, nuevos servicios de consultoría y opciones adicionales para redes, incluyendo adaptadores Ethernet de 10Gbit para servidores blade.

Ofrece también la Navisphere Management Suite, dirigido a facilitar el trabajo en entornos virtuales, con especial énfasis en la reducción del consumo de energía. Así mismo, los nuevos servicios ProConsult Storage Consolidation intentarán ayudar a implantar tecnologías en el área de los SANs, incluyendo protección de datos y copias de seguridad.

Estafas bancarias en la red

RAMÍREZ Joubert, Felipe J.

Las modalidades más frecuentes son el *Phising* y el *Pharming*. En el primero, se pretende “pescar” a incautos, mediante el envío de un correo electrónico, que contiene un enlace a una supuesta web de una entidad bancaria, que al introducir las claves, éstas se entregan al delincuente, con lo cual ya puede entrar a la verdadera web y apoderarse del dinero de la víctima. En el segundo, un engaño más técnico, se manipula la dirección IP del dominio de una entidad bancaria, y se consigue redirigir a la víctima a otro dominio de apariencia idéntica, pero que en realidad ha sido creada por el delincuente para obtener los datos privados del titular de la cuenta.

¿Cómo responde el ordenamiento penal en España a ambas modalidades?. Los especialistas en la materia responden que éstas no son diferentes a las estafas tradicionales; en esencia, se está frente a un “robo” de la identidad de un banco, para “robar” al cliente mediante el engaño y apoderarse de sus datos bancarios y con ello del dinero depositado en su nombre.

Cierto es que la suplantación de la personalidad en Internet no está definida como un tipo penal en el Código Penal español, (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre), en adelante CP, como también es que no nos encontramos ante las modalidades del robo tradicional tipificados en sus artículos 237 al 242.

Ello no es óbice para que tales hechos queden impunes, ya que se persiguen y juzgan como tres delitos distintos: “Falsificación de documento mercantil”, art. 392, en relación al art. 26, que considera como documento a todo soporte material que exprese o incorpore datos, etc; “Descubrimiento y revelación de secretos” del art. 197.2, al apoderarse de datos bancarios de una persona y la “Estafa” en su modalidad del art. 248. 2, todos del CP.

Si se llegaran a consumir los tres delitos, se estaría ante un concurso medial, pues uno es medio necesario para cometer el otro y con ello el apoderamiento, y siendo así, se juzgaría al responsable por el delito más grave, que en este caso, es el de “Descubrimiento y revelación de secretos”, tipificado con pena de prisión de uno a cuatro años, sancionándose el hecho con la mitad superior de esta pena, por lo que la misma estaría entre 2 y medio a 4 años.

Lo anterior, sin considerarse otros aspectos para la determinación de la pena, ej. circunstancias agravantes o atenuantes, si se es autor o cómplice y la situación penal personal del reo.

Finalmente, cabe señalar que no se considera que estos hechos sean perseguibles mediante las modalidades de los delitos contra la propiedad industrial e intelectual de los arts. 270-277 del CP, pues el elemento subjetivo no existe, ya que el autor no persigue apoderarse del logo, ni de la marca de la entidad para ofrecer servicios bancarios.

EVENTOS

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) organiza el **III Encuentro Nacional de la Industria de Seguridad** en España (ENISE), entre los días 27-29 de octubre en el Parador de San Marcos de la ciudad de León.

Estará enfocado en un tema concreto, la innovación en torno a la seguridad de la información y se debatirá sobre cómo la Administración, las empresas de los distintos sectores, los proveedores de servicios electrónicos y la industria de seguridad, en su papel de socio tecnológico, pueden contribuir de manera decisiva al aprovechamiento de estas oportunidades y a dar soluciones para enfrentarse a las amenazas. Éste será el gran eje respecto al cual girarán los contenidos tanto de las sesiones plenarias como de los talleres tecnológicos.

Cada uno de los días analiza la innovación desde tres puntos de vista diferentes: Día 27 Innovación en Seguridad en la Sociedad de la Información; Día 28 Negocio e Innovación en Seguridad y Día 29 Innovación en Servicios Electrónicos Seguros.

Para más información visite: <https://enise.inteco.es>

Durante los días 4 al 6 de noviembre de 2009, tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Madrid, la **31 Conferencia Internacional de Protección de Datos y Privacidad**. La Agencia Española de Protección de Datos será la entidad anfitriona y organizadora del evento, que a lo largo de tres jornadas abordará cuestiones de gran actualidad, como el desarrollo de las TIC e Internet; las redes sociales; la educación de los menores; la protección de datos como elemento estratégico en el ámbito empresarial; las transferencias internacionales de datos; los nuevos modelos publicitarios y técnicas comerciales y el binomio seguridad-privacidad. Sin duda, todo ello es de gran interés para los profesionales que trabajan en Seguridad de la Información.

Una de las principales cuestiones sobre las que se realizará un profundo análisis, será el imparable desarrollo que están experimentando las tecnologías de la información y sobre todas ellas Internet, una herramienta imprescindible en la sociedad actual.

Para más información visite:

<http://www.privacyconference2009.org/>